



# RESOLUCIÓN CS N° 369/00

*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA



ES COPIA  
JUAN ROBERTO S. RODRIGUEZ  
JEFE DEPARTAMENTO  
Resolución y Despacho  
del Consejo Superior

SALTA, 29 DIC 2000

Expediente N° 8.261/00.-

VISTO estas actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS sustancia el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA de SEDE REGIONAL ORÁN, y

**CONSIDERANDO:**

Que Decanato de la mencionada Unidad Académica eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que, analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo, mediante Despacho N° 179/00,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su Decimoctava Sesión Ordinaria del 14 de diciembre de 2000)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Juan Carlos ABRIL	Aldo José VIOLLAZ
Thomas Nathaniel HIBBARD	Jorge Gabriel ADROVER
Orlando José AVILA BLAS	Hugo RODRÍGUEZ
	Jorge Gustavo Horacio PERERA
	Oscar Humberto BUSTOS
	Carlos Rafael ZAPÍOLA SOTOMAYOR

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Ciencias Exactas y Miembros del jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos.-



Prof. Juan Antonio Barbosa  
Secretario Consejo Superior

Dr. VICTOR OMAR VIERA  
RECTOR